

TABLÓN VIRTUAL IFEF · EMPLEO PRIVADO

TRABAJADOR/A SOCIAL

DATOS DE LA OFERTA

Titulación Requerida: Diplomatura En Trabajo Social (Asistente Social)

Requisitos: a) Tener la nacionalidad española sin perjuicio de lo previsto en el art 57 del TREBEP. b) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas. c) Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa. d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionarios, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público. e) Poseer la titulación exigida o en condiciones de obtenerla en la fecha en que concluya el plazo de presentación de instancias: El título exigido es el de Trabajador Social. * PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTAR BASES.

Organismo: Ayuntamiento de Baza (Granada)

Plazas: 1

Plazo: 2018-01-08

Observaciones: * SOLICITUDES: Las instancias para tomar parte en las pruebas se dirigirán al Sr. Alcalde y deberán contener la declaración de que el interesado reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos.

- Su presentación podrá hacerse en el Registro General del Ayuntamiento o, en las formas establecidas en el art. 16.4,a de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

* PLAZO DE SOLICITUDES: El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Fuente: BOJA nº 223 de 21/11/2017 (Pág.160)
 BOE nº 307 de 19/12/2017 (Pág.125124)

Fecha de publicación: 19/12/2017